

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 9.085/2013

EXTRACTO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA DEL PROGRAMA ANUAL DE FOMENTO Y COLABORACION CON LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTONOMAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. Ejercicio 2013.

El Pleno de esta Excm. Diputación en sesión ordinaria celebrada el día diecisiete de octubre del año en curso, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos según consta en el borrador del acta, aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultaren.

Resumen de la Resolución Definitiva

Importe total de la cantidad asignada a los Ayuntamientos y Entidades Locales Autónomas por el Programa Anual de Fomento y Colaboración con los Municipios y Entidades Locales Autónomas de la Provincia de Córdoba.

ANEXO PRIMERO

Importes Concedidos:

Entidad Local beneficiaria	Total cantidad asignada del Programa Anual
AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ	41.979,54
AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	43.895,23
AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	40.782,55
AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA	45.141,89
AYUNTAMIENTO DE ALMODOVAR DEL RIO	49.105,84
AYUNTAMIENTO DE AÑORA	40.788,40
AYUNTAMIENTO DE BAENA	41.967,31
AYUNTAMIENTO DE BELALCAZAR	41.814,24
AYUNTAMIENTO DE BELMEZ	43.669,59
AYUNTAMIENTO DE BENAMEJI	43.555,04
AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	43.794,94
AYUNTAMIENTO DE CABRA	42.361,03
AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES	41.621,83
AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY	42.228,39
AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA	42.796,68
AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	44.500,00
AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA	40.206,38
AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA	42.615,78
AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES	41.302,92
AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO	44.187,50
AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO	40.179,81
AYUNTAMIENTO DE EL VISO	41.429,95
AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	41.937,90
AYUNTAMIENTO DE ESPEJO	41.009,46
AYUNTAMIENTO DE ESPIEL	42.870,75
AYUNTAMIENTO DE FERNAN NUÑEZ	44.067,93
AYUNTAMIENTO DE FUENTE LA LANCHAS	40.157,48
AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA	54.389,12
AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA	52.748,81
AYUNTAMIENTO DE FUENTE TOJAR	42.066,56
AYUNTAMIENTO DE GUADALCAZAR	41.477,70
AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	42.698,72

AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	46.798,52
AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR	50.568,25
AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	59.327,00
AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	40.232,43
AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	42.895,92
AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA	41.225,84
AYUNTAMIENTO DE LOS BLAZQUEZ	40.347,77
AYUNTAMIENTO DE LUCENA	59.044,66
AYUNTAMIENTO DE LUQUE	42.450,24
AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN DE CORDOBA	42.424,96
AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	42.152,82
AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	42.701,64
AYUNTAMIENTO DE MONTORO	44.072,18
AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	41.937,19
AYUNTAMIENTO DE MORILES	42.038,01
AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	40.964,46
AYUNTAMIENTO DE OBEJO	44.458,21
AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA	40.824,01
AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	45.690,65
AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD	41.540,51
AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE	40.829,33
AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	42.805,61
AYUNTAMIENTO DE POSADAS	43.749,93
AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	41.547,07
AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	51.439,48
AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	52.835,05
AYUNTAMIENTO DE RUTE	47.702,10
AYUNTAMIENTO DE SANTA EUFEMIA	40.450,88
AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	46.184,27
AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO	40.625,22
AYUNTAMIENTO DE VALENZUELA	40.661,37
AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	40.173,43
AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RIO	42.811,94
AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA	42.529,67
AYUNTAMIENTO DE VILLAHARTA	41.534,33
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	43.862,76
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	40.817,63
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL REY	40.581,64
AYUNTAMIENTO DE VILLARALTO	40.642,76
AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA	42.487,62
AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS	40.355,21
AYUNTAMIENTO SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS	40.404,11
E.L.A. DE ALGALLARIN	26.464,88
E.L.A. DE CASTIL DE CAMPOS	26.478,68
E.L.A. DE FUENTE CARRETEROS	26.753,48
E.L.A. DE LA GUIJARROSA	26.848,62
E.L.A. ENCINAREJO	27.062,29
E.L.A. OCHAVILLO DEL RÍO	26.582,86
TOTAL	3.380.266,76

El desglose de las cantidades con la tipología de proyectos que han recibido asistencia económica puede consultarse en la página web de la Diputación Provincial de Córdoba.

Córdoba, a 30 de octubre de 2013. Firmado electrónicamente por la Presidenta de la Diputación de Córdoba, María Luisa Ceballos Casas.